ADENDA N° 02

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707

Asunción, 16 de abril de 2021

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICA LA FECHA LIMITE DE RESPUESTAS DE LAS CONSULTAS, FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 2

EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP) SE ADECUAN LAS DESCRIPCIONES DE LOS ITEMS A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

MODIFICACION Nº 3

EN DATOS DE LA LICITACIÓN, SE MODIFICA EL NUMERAL 17 "COPIAS DE LA OFERTA", QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

17. Copias de la oferta

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.
Cantidad de copias requeridas: **ninguna copia**

MODIFICACION Nº 4

EN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, SE MODIFICAN LOS NUMERALES 9. "CAPACIDAD TÉCNICA" Y 9.1. "REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO", QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

9. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

a) El proveedor deberá presentar una Declaración Jurada donde declare contar con la capacidad de provisión de los bienes requeridos.

b) El proveedor deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.

c) El proveedor deberá presentar una certificación del fabricante, representante o distribuidor del tejido donde declare que este cumple con las especificaciones técnicas, con carácter de Declaración Jurada.

d) **Capacidad del personal:** El oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el listado de Recursos Humanos a su cargo, con el Curículum Vitae de cada personal propuesto, acompañado de las documentaciones personales. 5 (cinco) personales registrados en IPS como mínimo a modo de

ADENDA N° 02

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707

determinar que la empresa cuente con la capacidad suficiente de mano de obra para cumplir con el plazo de entrega conforme a la cantidad de prendas requeridas.

e) **Infraestructura:** El oferente deberá contar indefectiblemente con un taller o salón de ventas donde desarrolle su actividad comercial, ya sea propio o alquilado (en este caso se deberá presentar copia autenticada del contrato de alquiler). A los efectos de comprobar que la misma se dedica al rubro de confecciones y venta de textiles, prendas de vestir, uniformes, etc., en forma principal.

El Comité de Evaluación podrá realizar la visita a los locales declarados por el oferente, a modo de determinar que efectivamente el mismo cuenta con el local (talleres o salón de ventas propio o alquilados). Además de la visita, el Comité se encuentra facultado a verificar cualquier fuente pública o privada para determinar que los datos ofrecidos por los oferentes sean verdaderos y se correspondan con los declarados.

Para el cumplimiento del requisito, el oferente deberá presentar:
- Declaración Jurada de contar con taller o salón de ventas donde desarrolla su actividad comercial.
- Croquis de la ubicación del taller y salón de ventas en carácter de Declaración Jurada.

En caso de constatarse mediante la visita de que el taller o salón de ventas no corresponde al oferente, no existiese o se verifique que no se dedica de forma principal al objeto del presente llamado (textiles, provisión de uniformes, etc.) la oferta será descalificada.

Observación: el requisito exigido no hace referencia a que el inmueble en donde este asentado la firma proveedor deba ser propio, es decir el local en donde funcione el Taller o Salón de Venta, puede ser arrendado.
Lo que se busca con la exigencia es que se cuenta con Taller y Salón de Venta, que sean propios de las empresas (Marca Comercial) que se presenten a concursar en el marco de la licitación, y evitar con ello la posibilidad de vulnerabilidad del Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a que no se permite la tercerización.

9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de provisión de los servicios requeridos.
b)	Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.
c)	Declaración Jurada donde el fabricante, representante o distribuidor del tejido certifique que el tejido cumple con las especificaciones técnicas.
d)	Listado de Recursos Humanos en carácter de Declaración Jurada, con el Currículum Vitae de cada personal propuesto, acompañado de las documentaciones personales.
e)	Declaración Jurada de contar con taller o salón de ventas donde desarrolla su actividad comercial.
f)	Croquis de la ubicación del taller y salón de ventas en carácter de Declaración Jurada.
g)	Copia autenticada del Título de propiedad (en caso de ser propio) o copia autenticada del contrato de alquiler (en caso de ser alquilado) del taller o salón de ventas donde el oferente desarrolla su actividad comercial.

MODIFICACION N° 5

EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, SE MODIFICA EL NUMERAL 1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

ADENDA N° 02

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	**Chombas para enfermeros, mangas cortas.**	Deben ser confeccionados en sarga mediana 100% algodón, color blanco, con escote V, con bolsillos plaque en el frente y un bolsillo plaque en el pecho lado izquierdo con el logo bordado de "Petropar". Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.
2	**Chaqueta tipo guardapolvo para enfermeros mangas largas.**	Deben ser confeccionado en sarga mediana 100% algodón, color blanco con cuello camisa, 8 botones, con bolsillos tipo plaque en el frente y un bolsillo plaque en el pecho lado izquierdo con el logo bordado de Petropar". Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.
3	**Pantalón para enfermeros, recto.**	Deben ser Confeccionados en sarga mediana 100% algodón, color azul marino, con 2 (dos) bolsillos plaque al frente y 2 (dos) bolsillos tipo fuelle atrás, con el logo bordado de "Petropar" en el bolsillo izquierdo de la parte de atrás.
4	**Kepi tipo de Marina.**	Color negro, confeccionado en tela sarga pesada, 100% algodón. Boton forrado en la parte central, sistema de ajuste de cierre tipo magnetico, visera de plastico forrado, costura reforzada, bordado en la parte frontal con logo "PETROPAR". medidas del logo: 9 cm x 2 cm
5	**Chaleco.**	Confeccionado en Sarga mediana, de color negro, cierre tipo cremallera no metálico, 1 bolsillo plaque al frente en la parte superior, lado izquierdo con Logo Petropar bordado, 2 bolsillos tipo fuelle con tapa en la parte inferior. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cms de ancho) en la toda la espalda y en todo el frente. Con la leyenda "SEGURIDAD" **serigrafiada con tinta reflectiva** en la espalda, en letras de 5 cm. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm.
6	**Remera mangas cortas.**	Color blanco, confeccionado en tela 100% algodón, cuello redondo, con Impresión del logo Petropar en el pecho lado izquierdo (8 cm de ancho x 2 cm de alto) y en la parte posterior (25 cm de ancho x 7 cm de alto), ambas en serigrafía.
7	**Camisa mangas largas.**	Confeccionada en Sarga Pesada, de 11 onzas o más, 100% algodón, color "kaki". Dos bolsillos plaquen en el frente, con tapa rectangular con botón, 7 (siete) botones. Logo Petropar bordado sobre el bolsillo izquierdo. Medidas de Logo Petropar: 7cm. x 2,5 cm. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en forma anillada en las mangas. Pantalón confeccionado en Sarga Pesada, de 11 onzas o más, 100% algodón, Color "kaki". Dos bolsillos en la parte posterior, dos bolsillos en la parte anterior, dos bolsillos a los costados, a la altura de la rodilla. 7 (siete) pasa cinto. Refuerzo de costura en la entrepierna, doble costura en los costados, con una cinta

ADENDA N° 02

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707

		reflectivas color metal silver, de 3 a 5 cm de ancho en cada botamanga
8	**Remera mangas cortas para dama.**	En color azul marino. Tipo polo con 3 botones, en tela Piqué 100% algodón de calidad superior, manga con pretina, bordado computarizado de logotipo "Petropar" en hilo de seda en el lado izquierdo del pecho. Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.100% algodón
9	**Pantalón Jeans clásico dama.**	Confeccionado en tela jeans 10,5 onzas, 100% algodón color azul denim (los jeans clásicos llevan bolsillo relojeros), corte tiro medio femenino con 2 bolsillos a la cadera en la parte anterior con forro 100% algodón, y 2 bolsillos en la parte posterior, 5 pasadores, con bordado de logo Petropar en el bolsillo posterior derecho. Doble costura en todo el proceso de confección. Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.
10	**Remera mangas cortas para caballero.**	En color azul marino, tipo polo, en tela Piqué 100% algodón, manga con pretina, un bolsillo plaque en la parte anterior lado izquierdo, bordado computarizado de logotipo de la Institución en hilo de seda en el lado izquierdo del pecho. Medidas Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm
11	**Pantalón Jean masculino.**	Confeccionado en tela jean 12 onzas 100% algodón, color azul denim, corte clásico (los jeans clasicos llevan bolsillo relojeros), con 2 bolsillos a la cadera en la parte anterior, y 2 bolsillos en la parte posterior, 5 pasadores, con bordado de logo Petropar en el bolsillo derecho posterior, doble costura en todo el proceso de confección. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm
12	**Campera tipo parka.**	Tela sarga pesada, con guata de algodón de 6 mm. Color azul marino, forro 100% algodon, mangas largas con cierres de gancho y bucle (tipo velcro) en los puños. En el brazo izquierdo la bandera paraguaya bordada de 4 cm de largo x 2 cm de ancho. Cierre tipo cremallera no metalico, dos (2) bolsillos delanteros inferiores plaque con tapa y dos (2) bolsillos de ojal, dos (2) bolsillos superiores, tipo plaque con tapa. Cierre frontal: tapa cierre hasta el cuello, con broches plasticos a presion, cuello alto. Con costuras exteriores dobles. interires con overlock de 5 hilos y costuras de seguridad. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en toda la espalda, en todo el frente, y en forma anillada en las mangas. Logo PETROPAR **bordado**, en el pecho, lado izquierdo. Medidas del logo: 8 cm x 2 cm.
13	**Mameluco de faena.**	Color azul, mangas largas, confeccionado en sarga pesada 100% algodón, siete botones con solapa tapabotones, goma en la cintura en la parte de atras, 7 pasa cintos, 2 bolsillos en la parte de atrás, 2 bolsillos al frente en el pecho con tapa rectangular y botones, 2 en el frente a la altura de la cintura, y 2 a los costados de la pierna a la altura de la rodilla (todos los

ADENDA N° 02

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 395.707

		bolsillos sonexternos, tipo plaque. Logo Petropar bordado en el pecho lado izquierdo. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en la toda la espalda, en todo el frente y en forma anillada en las mangas. Con Impresión "Petropar" en letras de 5 cm, en color blanco en serigrafía en la parte de atrás. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm
14	**Piloto para lluvia.**	Color amarillo para USO INDUSTRIAL debe estar confeccionado en tela impermeable (PVC-Polyester), sin costura, con capucha, con botones a presión, con 2 bolsillos en los costados. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en toda la espalda, en todo el frente y en forma anillada en las mangas. Con impresión en serigrafía en la parte de atrás el logo de PETROPAR (25 cm de ancho x 7 cm de alto)

El pedido de los talles se realizará según la necesidad y estará detallado en la Orden de Suministro.

MUJER					
TALLA	TALLA	PECHO	CINTURA	CADERA	LARGO DE PANTALÓN
XS	34	80	67	90	98
S	36/38	85	75	98	100
M	40/42	95	83	106	102
L	44/46	106	91	112	103
XL	48/50	112	99	120	104
2XL	52/54	120	107	128	105
3XL	56/58	128	115	133	106
4XL	60/62	134	123	137	107
5XL	64/66	140	131	141	108

VARÓN					
TALLA	TALLA	PECHO	CINTURA	CADERA	LARGO DE PANTALÓN
S	44	96	89	100	106,5
M	46/48	100	97	108	108
L	50/52	104	105	116	109,5
XL	54/56	108	113	124	111
2XL	58/60	112	121	132	112,5
3XL	62/64	116	129	140	114
4XL	66/68	120	137	148	115,8
5XL	70/72	124	143	154	117

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones